

0 CONTENIDO

- 1 GENERAL
- 2 FUNCIONES DEL PERSONAL
- 3 PRINCIPIOS PARA ESTABLECER CUADRO DE ADEMANES
- 4 DEFINICION DE LOS ADEMANES

 Comprobar siempre antes de realizar cualquier operación que la carga que se va a trasladar esté perfectamente amarrada y lista para su traslado. Observar que en la ubicación destinada a la carga no hay personas ni materiales que pudieran sufrir daños.

No permitir el transito de personas en el recorrido de la carga mientras se realizan las operaciones.

1 GENERAL

ESTA INSTRUCCION ESTA BASADA EN LA NORMA UNE 58000 (JUNIO 2003)

- Las personas que intervienen son: Jefe maniobra, Señalista, Gruista.
- Se establecen los ademanes a emplear por el señalista para que el gruista realice las operaciones.
- Son ademanes codificados para evitar errores de interpretación.

2 FUNCIONES DEL PERSONAL

2.1 JEFE MANIOBRA

Es la persona que se encarga de mandar un equipo para realizar las operaciones de preparación de carga, en este equipo está incluido el señalista.

2.2 SEÑALISTA

Esta persona es auxiliar del jefe maniobra de quien recibe las órdenes.

Pasa a ser jefe del gruista desde que ha hecho el ademán de "toma de mando" y cesa cuando efectúa el ademán de "cese de mando".

El señalista tiene la responsabilidad de las órdenes dadas al gruista desde que la carga se pone en movimiento y sigue en movimiento así como de que las eslingas sostengan correctamente la carga desde la partida hasta la llegada.

Se debe comunicar con el gruista por señales con el(s) brazo(s), realizará los ademanes de mando y no debe repetir ningún ademán excepto en movimientos lentos de aproximación o cuando el gruista de la señal de repetir.

Su situación requiere el que sea divisado por el gruista, ver en todo momento la carga, permanecer fuera del recorrido de la carga y no permitir que las personas entren dentro del recorrido.

 En caso de no poder ver al gruista y carga a la vez debe de pedir al jefe de maniobra un auxiliar.

Señalista y gruista se deben conocer y mantener sus funciones durante la duración del trabajo, dada la importancia de la función es necesario realizar formación previa y un reconocimiento (Norma UNE 58158)

2.3 GRUISTA

Debe obedecer los ademanes del señalista una vez efectuada la toma del mando (señal acústica o luminosa corta).

No debe esperar repetición de ademanes, excepto en movimientos de aproximación lenta o acompañamiento.

No debe interrumpir el desplazamiento comenzado excepto :

- Cuando reciba una orden diferente o una detención.
- Cuando la seguridad le obligue a suspender el movimiento.
- No ve bien un ademán.
- Distintas personas hacen simultáneamente ademanes de mando.
- Un ademán no es exactamente el especificado.

Para reiniciar debe pedir nuevas órdenes (ejecución de dos señales cortas acústicas o luminosas)

3 PRINCIPIOS PARA ESTABLECER EL CUADRO DE ADEMANES

- Los ademanes de "Toma de mando" y "Fin de las operaciones" determinan el periodo durante el cual hay subordinación efectiva del gruista al señalista.
- Los movimientos se deben ejecutar:
 - Con movimientos amplios y dinámicos perfectamente diferenciables.
 - Con movimientos amplios preferentemente sobre los movimientos de las manos o de los dedos para diferenciarlos en todas las condiciones (iluminación, distancia).
 - En dos sectores bien definidos
 - a) en un plano vertical, a la derecha o a la izquierda del cuerpo del señalista.
 - b) en un plano horizontal, hacia arriba o hacia abajo.

Para ordenar un desplazamiento-detención el señalista siempre debe realizar un movimiento del brazo o del antebrazo, pero no debe repetirlo o continuarlo (una vez recibida la señal de "entendido") salvo durante el transcurso de los movimientos de aproximación o acompañamiento.

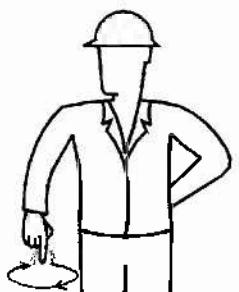
- Cuando la iluminación no es la adecuada utilizar manguitos blancos en los brazos.
- El señalista no tiene necesidad de mirar constantemente al gruista (excepto al inicio y cese) y si debe observar la carga. El gruista debe observar al señalista.

4 DEFINICION DE LOS ADEMANES

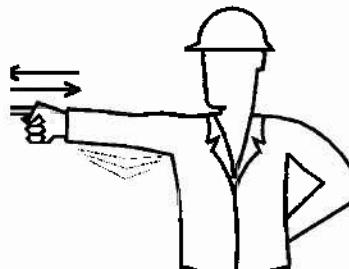
4.1 TOMA Y CESE DEL MANDO

Significado	Descripción	Ilustración
Toma de mando	Un brazo doblado y con la mano en la cadera. El otro brazo levantado por encima de la cabeza y palma de la mano al frente.	
Cese de mando	De cara al gruista, partiendo de los dos brazos cruzados bajo el rostro, se extienden a los lados a la altura del pecho.	

4.2 MOVIMIENTOS VERTICALES

Significado	Descripción	Ilustración
Subir el gancho (elevar carga)	Antebrazo hacia arriba, dedo índice hacia arriba y describiendo círculo.	
Elevar gancho lentamente	Dedo índice hacia arriba describiendo un círculo y palma de la otra mano sobre él (como fijando un tope).	
Bajar gancho (arriar la carga)	Mano con el dedo índice hacia abajo describiendo un círculo.	
Bajar gancho lentamente	Mano con el dedo índice hacia abajo describiendo un círculo. La otra mano debajo con la palma hacia arriba y extendida (como marcando un tope).	

4.3 OTROS MOVIMIENTOS

Significado	Descripción	Ilustración
Girar la pluma en la dirección indicada por el dedo	Brazo extendido indicando con el dedo índice la dirección de giro.	
Avanzar en la dirección indicada por el señalista	Con el movimiento de la mano extendida se indica la dirección (sentido de la palma de la mano).	
Alto (detención de un movimiento anterior)	Mano extendida a la altura de la cabeza con la palma dirigida al frente.	
Parada general Detención Urgente	Brazos en cruz, palmas de las manos hacia abajo.	